EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que en la planta de personal de la Contraloría Municipal no hay personal suficiente para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR"**, para realizar las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo y acompañamiento a la oficina administrativa y financiera en la organización de manera oportuna la Contabilidad según los principios de la Contabilidad Pública y normatividad vigente en Colombia.
2. Efectuar apoyo y acompañamiento en el trámite inherente a las liquidaciones de nómina.
3. Prestar apoyo en la proyección de las respuestas de manera oportuna a los requerimientos que sean presentados por las entidades de vigilancia y control en el área administrativa, financiera y contable de la entidad.
4. Apoyar y asesorar en el análisis, estudio y aprobación de los informes, balances y estados financieros de la Contraloría Municipal de Valledupar.
5. Acompañar a la Oficina Administrativa y Financiera de la Contraloría Municipal de Valledupar, en el proceso de registro de información contable y financiera en los libros principales y auxiliares con base en los documentos soporte.
6. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Lo anterior sustentado por el suscrito quien tiene asignado funciones de talento humano, manifestando que aun habiendo personal, el que existe es insuficiente para realizar las actividades solicitadas.

Para mayor constancia se expide en Valledupar, el 24 de julio de 2026

Atentamente;

GABRIEL ALFONSO GÓMEZ VIECCO
Jefe Oficina Administrativa y Financiera